

responsabilidad al jefe ó autoridad que al proponer una resolución gubernativamente de esta naturaleza, no acompañe los documentos de justificación.”

Quien no te conozca . . .

—Según un periódico de Las Villas, el general Paudo guarda la línea de aquella Provincia impidiendo el paso de Maceo y Gómez con las siguientes fuerzas: 14 batallones, 14 piezas de artillería de montaña, 8 escuadrones y todas las guerrillas y fuerzas movilizadas de la zona.

¿A qué pasan?

—A bordo del vapor americano en que venía de los Estados Unidos, fué preso el corresponsal del *World*, Mr. Bea, y conducido al “Morro.”

—Telegrafían á *La Discusión* desde Madrid el día 4: “Las *Cubas* han tenido una baja muy grande en las Bolsas de Madrid y Barcelona. Esto se debe á que han reclamado la reposición de las garantías, el Banco de España, el de París y los Países Bajos y el Monte de Piedad.”

—Ha sido atacada por los insurrectos la lancha cañonera *Mensajera*, dedicada al servicio de guarda costa en Los Colorados.— Los insurrectos disponían de varios botes y atacaban con decisión *La Mensajera*, cuyo casco está atravesado por varios proyectiles.

¿Qué choteo, caballeros!

—En la acción de Olayita librada por fuerzas de Quintín Banderas con las del Teniente Coronel Arce y Comandante Añino, españoles, fueron muertos durante el combate don Bernardo Duarte, Administrador del ingenio Olayita y otros trabajadores de la finca, todos los cuales se encontraban en el batey en lo más reñido del combate y parece no pudieron ponerse á salvo de las balas con la prontitud que el caso requería. El señor Duarte es súbdito francés y según dice un periódico español de la Habana, fué muerto al izar la bandera francesa.

En dicha acción hubo 14 soldados, 1 Teniente y 1 Comandante heridos y 5 soldados muertos y un Teniente; duró desde las 8 a. m. á las 1 p. m. Entre las bajas de los insurrectos se recogió el cadáver de una señora vecina del lugar.

El procedimiento no es nuevo, generalmente cuando los *invencibles* pierden una acción y no tienen bajas del contrario con que disminuir su derrota, se ceban en pacíficos vecinos y en indefensas mujeres, como han hecho en Cayo

Espino, en los Cacaos, en Jura-guá y en otros puntos. El señor Duarte y sus subordinados han sido víctimas del rencor impotente de la soldadesca. Compadezcamos los verdugos.

—Colmo de la inocencia.—Lemos en *La Discusión* del 5. “Si, en un plazo muy breve, por ejemplo el 15 de Marzo, se lograra, por mediación de los Estados Unidos y sin daño para la dignidad de España, una suspensión de hostilidades, que permitiese hacer las zafras, el país celebraría este resultado y tendría á Mr. Cleveland por un buen vecino.”

Proponemos un biberón para el inocente coiega!

—En el Banco Español se recibió ayer un telegrama de Madrid en el que se dice que se ha fallado en su favor el pleito sobre la recogida de billetes. Hay que devolver, por consiguiente al Banco, \$ 400,000 que depositó como fianza; 156,000 de diferencia.

Eramos pocos.....

—Un bando del Capitán General prohíbe en absoluto el comercio de petróleo entre los pueblos del interior visitados con frecuencia por los insurrectos y dicta medidas restrictivas con respecto á ese comercio en el resto de la Isla.

—El lunes 9 principió á discutirse en el Senado Americano la proposición conjunta sobre la beligerancia de Cuba.

—Barbarie. En el ingenio *Gato*, en Santa Catalina, provincia de la Habana, fueron asesinados por las tropas españolas, al mando del Coronel Hernández y Velazco, en la casa de vivienda, el dueño don Pedro Rubio, su hija Amelia de 16 años y el niño menor de 2 años que llevaba don Pedro en brazos. Parece que los insurrectos habían estado pocos momentos antes en dicho ingenio y cuando llegaron las tropas solo divisaron la retaguardia de aquéllos. No obstante dispararon los españoles descargas contra la casa de vivienda, á pesar de las amonestaciones que desde la puerta les dirigía el señor Rubio para que cesara el fuego, recibiendo éste, que llevaba en brazos á su hijo de 2 años, una nueva descarga que atravesó al niño y mató á ambos. Ante este espectáculo salió la joven Amelia, increpó á la tropa y abofeteó á uno de los soldados; siendo muerta por un bayonetazo que le atravesó el brazo y un tiro á boca de jarro.

Sobre este particular dice el *Herald* de Nueva York, “pudiéramos citar otros muchos hechos

análogos, pero no tenemos como en este la certeza comprobada”

Estos que tintos están
En sangre inocente, son
Los hidalgos de Aragón,
Los caballeros de Orán?

Son éstos los que se atreven á llamar bandidos á los insurrectos que hasta hoy no han dado más que pruebas de clemencia y de cordura?

¿Son acaso procederes de nación civilizada tales atentados? ¿Son sus actos salvajes ó nó, bastante prueba de sus procederes para que no titubee el Presidente de los Estados Unidos en otorgar la beligerancia á Cuba y aun á intervenir, sin que necesite informes de otra clase?

Conteste la conciencia honrada.

—En las manifestaciones anti-americanas y en la procesión cívica de Barcelona, los estudiantes llevaban un estandarte representando un León en el acto de engullirse un cerdo. Esta alegoría es propia de la tierra clásica del Quijotismo.

—Los esbirros de Weyler han asesinado en el poblado de Guatao, próximo á la Habana, á 45 cubanos niños, mujeres y ancianos, por creerlos afectos á la revolución.

—Tesifonte Gallegos en una correspondencia á un diario madrileño, y que reproduce “*La Unión Constitucional*” de la Habana, confiesa que en el combate de Maltipio (en que los españoles se atribuyeron la victoria) “los soldados españoles pedían de rodillas que les perdonasen la vida.”

—El jefe cubano Amieva redujo á cenizas el jueves, á las 3 y media de la tarde, la estación de Ibarra del ferrocarril de Matanzas.

—El ataque de la Herradura. La muerte de Lolo Benítez — En su oportunidad dije á ese periódico la salida á operaciones del general González Muñoz y la fuerza que llevaba.

El lunes, por la mañana, tuvo fuego en el Paso de la Herradura, donde le esperaba el enemigo.

El comandante don Lolo Benítez, que iba de vanguardia con su fuerza, cargó al machete sobre el enemigo después de romper aquél el fuego y fué muerto; unos dicen que por consecuencia de un cáncer en el estómago de que venía padeciendo, y otros de un balazo en la frente.

A su lado cayó también herido gravemente, su hijo Lolín, primer teniente de la guerrilla.

Se dice que se dispararon ocho cañonazos y que hubo quince de tropa heridos; ignorándose las bajas del enemigo, por más que se supone que son muchas.

También se dice que ha sido herido el capitán ayudante del general, señor Torrecillas.

GACETILLAS

EL CLUB “HERMANOS MACEO” celebra su sesión ordinaria mañana lunes á las 7 p. m. en su local, casa de don Santiago Güell. Se recomienda la asistencia.

A PARTIR DE HOY, todos los domingos obsequiaremos á nuestros lectores con escogidas piezas de literatura cubana. La que hoy tenemos el gusto de presentarles es tomada de los *Episodios de la Revolución* del malogrado Manuel de la Cruz.

ABUSO RATERÍL, digamos, es el que cometen en algunas oficinas de correos, arrancando las estampillas, principalmente en los canjes del Exterior. Llamamos la atención del señor Director General del ramo, para que trate de evitarlo.

DINERO PARA LA GUERRA. — Dice *El Imparcial* de Madrid, del 26 de Enero:

“Cuestión que empieza.—Es preciso arbitrar recursos. No se debe abusar del crédito del Banco, el cual parece resuelto á que sea la proyectada operación de los 50 millones de pesetas la última de esa especie. El sistema de los empréstitos al menudeo, está muy desacreditado. Todo indica la necesidad de una política económica de altos vuelos para dominar el lado más difícil de la cuestión.”

DICE *El Herald* de Madrid: “Hace ya tiempo que conocíamos los reparos opuestos por el Consejo de administración del *Banco de París y de los Países Bajos* á las indicaciones de su director, Mr. Lucien Villars, para ampliar hasta 75 millones de pesetas el préstamo de 50 ya realizado.

El Gobierno ha acudido en demanda de 50 millones de pesetas á nuestro primer establecimiento de crédito, pero con la dificultad que se presenta de poder entregar en garantía pagareés, por necesitarse para esto último autorización de las Cortes.

El consejo del Banco desearía que el préstamo se redujese á 25 millones de pesetas, pero si el Gobierno considera absolutamente indispensable los 50 millones se pondrán á su disposición, advirtiéndole respetuosamente que para el porvenir deberá arbitrar recursos por otros medios.

La operación se hará en condiciones iguales—ó si acaso con ligera alteración—á la anterior de otros cincuenta millones, realizada también con el Gobierno por dicho establecimiento de crédito.”

